



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío noviembre 2023

Señora

Carmen Eugenia Marulanda Ríos

SUPERVISORA CONTRATO No. PCCNTR_4942990

Programa de Ser o Población Vulnerable.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: No PCCNTR_4942990 del año 2023

JUAN URIEL CASTAÑO VERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9735749 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$26.780.000,00). Esta suma Será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$2.678.000,00), b) 6 pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.017.000,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO:

Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío para el programa de articulación con la media, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los Procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2023".	Se participa en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales en las fichas No2472546 – 2472472 – 2708199 – 2708229	Evidencia 1 1.1 Guías de aprendizaje 1.2 Cronograma 1.3 Programa de formación, proyecto Formativo 1.4 Planeación Pedagógica 1.5 Proyecto Formativo. 1.6 Reporte de gestión de tiempos. 1.7 Plan de concertación Guía



2	Obrar con lealtad y decoro en la ejecución del objeto contractual, así como garantizar el respeto y la dignidad de la Institución y los demás miembros de la comunidad educativa SENA	Se obra con dignidad y respeto según los lineamientos de la comunidad SENA . Se realiza acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas correspondientes avanzando en temas de concertación de planes de trabajo, revisión de ambientes, avances técnicos y pedagógicos de las formaciones.	Evidencia 2. Actas de encuentro de acompañamiento técnico pedagógico por institución educativa.
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	En el presente mes se registraron las inasistencias en el sistema Sofía plus, así como también se informa mediante correo electrónico las novedades presentadas durante los tiempos formación directa y trabajo autónomo.	Evidencia 3 Pantallazo del Registro de inasistencias de Sofía plus
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes NO se participó de la jornada de desarrollo del programa Articulación con la Media.	N/A No aplica



5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, previo a solicitud de aprendiz y aval del coordinador académico, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes se evaluaron los aprendices que aprobaron de las fichas asignadas.	Reporte de Juicios de evaluación de fichas evaluadas
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecutó la FPI, conforme programa de formación, proyecto formativo y planeación pedagógica, para las fichas asignadas No 2472546 – 2472472 – 2708199 – 2708229. Así mismo, se hizo uso de la plataforma territorium así como también el uso del correo electrónico para la recepción de evidencias y los grupos de WhatsApp para los anuncios y envió de guías e instrumentos.	Evidencia 6 FOTOS EVIDENCIAS PANTALLAZOS TERRITORIO Y FOTOS ORIENTANDO LA FORMACIÓN 6.2 Evidencia uso plataformas de aprendizaje y del centro de Calificaciones
7	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se aplica la estrategia de enseñanza, y de aprendizaje en proceso de elaboración guías e instrumentos de evaluación, para las fichas No:2472546–2472472 – 2708199 – 2708229	7.1 Evidencias Estrategias didácticas en formación. Estrategias
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/ o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes no se requirió esta actividad.	N/A



9	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el presente mes se evaluaron los aprendices que aprobaron de las fichas asignadas.	Reporte de Juicios de evaluación de fichas evaluadas
---	---	---	--

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En el presente mes no se emitieron juicios de inducción.	Evidencia 10N/A
----	---	--	-----------------



11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y se hace cumplir algunos de los ítems del reglamento del aprendiz, como puntualidad, presentación personal, Participación en formación, y se realizan actividades de socialización del reglamento del Aprendiz.	Evidencia 11) Actividades de ejecución de formación
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Para este mes no se me requirió para apoyar el proceso de registro calificado.	N/A
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para realizar seguimiento a aprendices en etapa práctica.	N/A
14	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este mes el centro de formación no se me requirió apoyar los procesos de Autoevaluación	N/A

15	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en	Para este mes el centro de Comercio y Turismo no se me requirió apoyar los procesos formación	N/A
16	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la Selección de aprendices.	En el presente mes el centro de formación, no se requirió realizar esta actividad.	N/A



17	<p>Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	<p>Se acatan los lineamientos del SIGSST.</p> <p>Apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.</p> <p>No se evidenciaron acciones de reporte de incidentes que afecten el sano desarrollo de la ejecución contractual</p>	N/A
18	<p>Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.</p>	<p>Se realizó difusión por redes sociales de la oferta de formación titulada y/o complementaria virtual.</p>	Evidencia 18 Evidencias de difusión de oferta académica del centro.
19	<p>Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedará paz y salvo con el Almacén.</p>	<p>Se da uso adecuado a los diferentes elementos y bienes, para la ejecución de la formación</p>	N/A
20	<p>Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad.</p>	<p>Aún no se cuenta con la norma de competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, se espera convocatoria para los próximos meses.</p>	N/A



21	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para realizar acompañamiento a las actividades del equipo de bienestar	N/A.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el presente mes no se presentó circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigidos por el SENA.	Evidencia 23.1 Evidencia fotográfica presentación personal instructor y porte del carnet
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se cumple con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el programa de formación profesional integral. No se presentan reportes especiales en las formaciones. Se participa en el congreso de SST regional Quindío	N/A
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento	Se realiza la entrega del informe mensual de ejecución del contrato en las fechas especificadas.	N/A



	técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
--	--	--	--

26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el Desempeño como instructor.	En el presente mes no se me requirió para participar en las transferencias técnicas.	En el Presente mes se asiste a las actividades citadas en el Sena fortalecimiento de habilidades pedagógicas, se participó en la reunión de desarrollo curricular con el equipo de articulación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, Dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para acompañar los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas.	N/A



28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan	En el presente mes el centro de formación no me requirió para el desarrollo de actividades académicas complementarias	N/A
----	--	---	-----

	el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		
29	En caso de ser designado por el Subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9457192164 del Operador APORTES EN LÍNEA del mes de octubre 2023, pagada el 18 de octubre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitramites”).

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Juan Uriel Castaño Vera
Contratista
C.C. No. 9735749

Recibí a satisfacción:

Carmen Eugenia Marulanda Rios
Supervisor Contrato PCCNTR_4942990